

**VISTOS:**

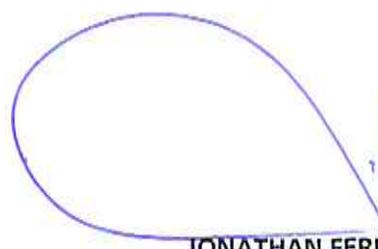
La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el contrato suscrito con fecha el 10 de octubre de 2014 para la ejecución de la obra **“PROYECTO REVITALIZACION, REPARACIONES E INSTALACIONES COLEGIO GERMAN RIESCO”**; el Ordinario N° 136 de 13 de noviembre de 2014 del Director Administración y Finanzas, las Bases Administrativas que regulan esta Licitación **“CONTRATACIÓN DE EJECUCION PROYECTO REVITALIZACION COLEGIO GERMAN RIESCO”** ID N°515568-37-LE14, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, con fecha 10 de octubre de 2014 se suscribió un contrato con **“TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA”** para la ejecución de la obra **“PROYECTO REVITALIZACION, REPARACIONES E INSTALACIONES COLEGIO GERMAN RIESCO”**, en el Colegio German Riesco, ubicado en calle San Ramón N°101, comuna de Maipú.
- 2) Que, mediante el ordinario 136/2014 de fecha 10 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, ha solicitado que se autorice un aumento de obras y de plazo al contratista **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, para la realización de los trabajos en partidas no consideradas en el Contrato original, las que surgen a raíz de la ejecución de las mismas y que corresponden a la instalación de cerámica de muro tras lavafonfo, reposición de terciado estructural en Sala Multiuso, sistema de red Multitaller, e Instalación de pastelones.
- 3) Que, en el Ordinario señalado expresa que, junto al aumento de obra y de plazo solicitado se genera una disminución en las partidas de Instalación Eléctrica y citófonos portón de acceso y en la Provisión por parte del Establecimiento de 176 pastelones para su instalación.
- 4) Que, las bases de licitación permite en el punto N° 19.2, el aumento de obras y de plazo de, hasta en un 40% del monto del contrato inicial, en cuyo caso el proveedor tendrá derecho a su pago y a un aumento del plazo, proporcional al aumento que haya tenido el contrato original. Por su parte, la Cláusula Decimo Tercera del contrato permite realizar modificaciones en caso de aumento de obra y de plazo.

**RESUELVO:**

- 1.- **AUTORÍCESE** un aumento de obra a **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, por un monto de \$ **5.125.296.-** (Cinco millones ciento veinticinco mil doscientos noventa y seis pesos), IVA incluido y con un **aumento de plazo de 10 días corridos** adicionales al plazo originalmente pactado.
- 2.- Déjese establecido, que al objeto de esta ampliación corresponde a lo señalado en el Informe N° 1 del I.T.O. de las obras, los cuales implican la instalación de cerámica de muro tras lavafonfo, reposición de terciado estructural en Sala Multiuso, sistema de red Multitaller, e Instalación de pastelones en zona exterior.
- 3.- Déjese establecido, además, que se reducen las partidas: Instalación eléctrica y citófonos portón de acceso y Provisión por parte del establecimiento de 176 pastelones para su instalación
- 4.- La empresa contratista **"TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA"** deberá garantizar la ampliación de obra y de plazo que se autoriza, conforme lo disponen las Bases Administrativas que regulan esta Licitación, y suscribir el correspondiente Anexo o modificación del Contrato suscrito con fecha 10 de octubre de 2014.
- 5.- Déjese establecido que la ampliación de obra y plazo que por el presente acto se autoriza, serán financiados con cargo al saldo actual de fondos de **REVITALIZACION** del Establecimiento.
- 6.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

ORD: N° 136/2014  
ANT: Contrato Obras Revitalización  
Colegio Germán Riesco  
MAT: Solicita Resolución Aumento de  
Obras y Plazo

MAIPU 13 Noviembre de 2014

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

DE: GERMAN MILLAR C.  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice aumento de Obras y de plazo al actual proceso de ejecución de obras de contrato "*Proyecto Revitalización Colegio Germán Riesco*", según los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 10 Octubre 2014, se firma contrato por ejecución de obras, entre Corporación Municipal y Empresa Técnicas de Control Laser Electric Limitada, por un monto total de \$13.438.746 IVA incluido y un plazo de ejecución de 10 días corridos.
2. Dicho contrato tiene fecha de inicio de obras correspondiente al 4 Noviembre 2014, lo que genera una fecha de término al 14 Noviembre 2014.
3. Se constata en terreno, la necesidad de ejecutar partidas no consideradas en el contrato original, las que surgen a raíz de la ejecución de las mismas, estas partidas corresponden a:
  - Instalación cerámica de muro tras lavafondo
  - Reposición de terciado estructural en sala Multiuso
  - Sistema de red en multitaler
  - Instalación de Pastelones
4. Junto con este aumento de obras, se genera una disminución referida a las siguientes partidas:
  - Instalación eléctrica y citófonos portón acceso
  - Provisión por parte del establecimiento de 176 pastelones para su instalación
5. Con fecha 10 Noviembre 2014, se realiza informe con la revisión de dicho aumento de obras y un aumento de plazo de 10 días (realizado por ITO CODEDUC).
6. Estas obras se financiarán con cargo a los saldos vigentes de Proyecto Revitalización correspondientes y no superan el 40% del valor del contrato original (permitido de

acuerdo a Bases de Licitación).

7. Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud.

Se solicita Resolución de Gerencia, para realizar Anexo de Contrato a Empresa **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, RUT N°76.375.350-6, con domicilio en José Asenjo N°6930, La Cisterna, por un monto total de **\$5.125.296 IVA incluido**, y un aumento de plazo de **10 días Corridos**.



**GERMAN MILLAR C.**  
**DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y**  
**DESARROLLO DE MAIPU**



/MOS/JMS/agz  
Distribución  
- Destinatario  
- Archivo CODEDUC

## Informe N°\_1\_

Fecha: 10/11/2014.

Proyecto: "Reparaciones e instalaciones, German Riesco".

Contratista: Técnicas de Control Laser Electric Limitada

Materia: Nuevas obras.

Se solicita el presente adicional de obra para la ejecución de partidas de Reparaciones e instalaciones, German Riesco", estas obras contemplan ítems que no fueron incluidas en la licitación original y contempla la instalación de cerámica de muro tras lavafondo, como también la reposición de terciado estructural en la sala Multiuso, además de obras en Multitaller referentes al sistema de red y finalmente los pastelones, en zona exterior.

Estas obras se requieren, para mejorar la estética y funcionamiento de la sala Multiuso como también la sala multitaller, ya que en las EETT originales del proyecto, no se contemplaron ítems descritos en presupuesto adjunto y además para cumplir con requerimientos del establecimiento.

Las partidas a ejecutar, son similares a las ejecutadas en proceso de licitación ID 515568-37-Le14 el cual se adjudicó el contrato original la empresa Técnicas de Control Laser Electric Limitada. Se mantienen los valores unitarios de licitación y las partidas a ejecutar que no se encuentran incluidas en el proceso de licitación han sido revisadas y se enmarcan dentro de los precios de mercado.

El presupuesto de obras adicionales (se adjunta documento visado), corresponde a \$5.125.296. IVA incluido, lo que corresponde al 38,13 % del contrato original por lo que se enmarca dentro de lo permitido por bases de licitación.

Este aumento de Obras conlleva un aumento de plazo de 10 días.

  
Pablo Martínez B.  
ITO  
CODEDUC



**ACTA ENTREGA DE TERRENO**  
**CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN**

Con fecha 04-11-2014, de acuerdo a Contrato de Construcción "Reparaciones e Instalaciones, German Riesco" Establecimiento Colegio Presidente German Riesco, se hace entrega de terreno a la Empresa "Técnicas de Control Laser Electric LTDA."

Se deja constancia que el plazo estipulado es de 10 días corridos a contar del día de hoy, siendo el plazo máximo para la entrega de los trabajos contratados el día 14-11-2014, y el monto de la Obra Contratada es de \$13.438.746.-



**Contratista**



**Pablo Martínez.**  
**I.T.O.**

Santiago, 07 de Noviembre del 2014

Sr. Pablo Martínez  
CODEDUC  
Compras Técnicas  
Presente.

**Ref.: Adicionales Colegio Germán Riesco**

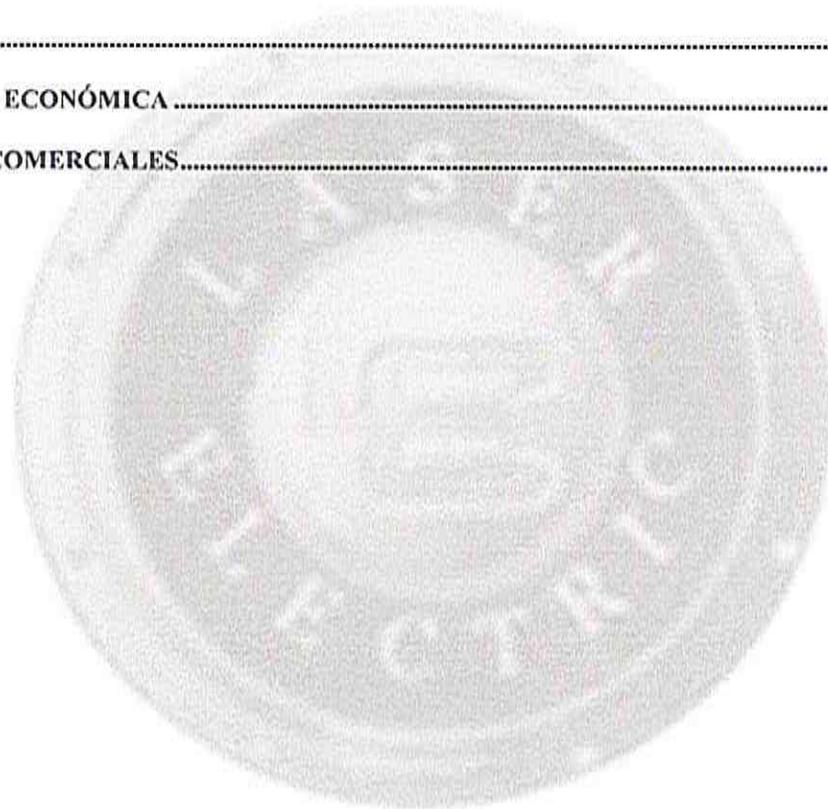
Se adjunta en la presente, nuestra oferta técnico comercial según servicio de la referencia.

Quedando a vuestra disposición para ampliar o aclarar el contenido del presente, y sin otro particular, le saluda atentamente,

Atentamente,  
**Jorge Elizalde Castillo**

**LASER ELECTRIC LTDA.**  
(569) 5405 1880  
[jelizalde@laserelectric.cl](mailto:jelizalde@laserelectric.cl)

1. ALCANCES.....	3
2. DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA .....	3
2.1 INCREMENTO DE PARTIDA SALA MULTIUSO .....	3
2.2 INCREMENTO DE PARTIDA SALA MULTITALLER.....	3
2.3 INCREMENTO DE PARTIDA PASTELÓN DELANTERO .....	3
2.4 DESCUENTO POR REDUCCIÓN DE PARTIDAS Y MATERIALES EN COLEGIO.....	4
3. EXCLUSIONES DE ESTA PROPUESTA .....	4
4. NOTAS .....	4
5. PROPUESTA ECONÓMICA .....	5
6. DETALLES COMERCIALES.....	6



## 1. Alcances

El presente documento contiene la propuesta técnico comercial por trabajos adicionales e incremento de partida por trabajos a ejecutar en Colegio Germán Riesco que se requieren para su enseñanza.

## 2. Descripción de Propuesta

Nuestros servicios consideran:

### 2.1 Incremento de Partida Sala Multiuso

- En Licitación se solicita Pintura por un total de 160 m<sup>2</sup>, es necesario pintar un total de 290 m<sup>2</sup>, lo que da una diferencia de 130 m<sup>2</sup>.
- En la reposición de Lava Fondo se solicita un largo total de 250 cms.. El largo total a cubrir es de 486 cms.
- Terminaciones de cubierta no consideradas en Licitación con plancha de Melanina

### 2.2 Incremento de partida Sala Multitaller

- Instalación de Tablero Eléctrico con capacidad de 6 Circuitos.
- Instalación de Diferenciales
- Instalación de cuatro (4) circuitos Eléctricos
- Instalación de Dos (2) enlaces de Datos Cat 6
- Provisión e instalación de Bandeja en nueva Sala de Computación
- Provisión de Ducto para instalación de nuevo Tablero eléctrico

### 2.3 Incremento de partida Pastelón Delantero

- Incremento en 112 m<sup>2</sup> de pastelones, considerando Relleno, nivelación y compactación.
- Puerta de acceso con reparación de vano
- Accionamiento eléctrico de puerta

## 2.4 Descuento por reducción de partidas y materiales en Colegio

- Partidas Portón de Acceso, instalaciones eléctricas y citofonos
- Provisión por parte del Colegio de 176 pastelones, considerando que 1 m2 se requieren 4 pastelones.

### Principales considerados

- Tiempo de ejecución de los trabajos diez (10) días aceptada la propuesta.
- Mano de Obra para ejecución de los trabajos
- Materiales
- Traslados.
- Alimentación.

## 3. Exclusiones de esta propuesta

- Cualquier otro que no se encuentre explícitamente señalado en esta oferta.
- No considera certificaciones

## 4. Notas

- N.A.

## 5. Propuesta Económica

	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Obras previas				
2	Sala Multiuso				
2.3	Reposición de lavafondo	Unidad	1	\$ 140.000	\$ 140.000
2.4	Terminaciones Lavafodo	gl	1	\$ 87.000	\$ 87.000
2.5	Instalación y Suministro ceramica muro tras lavafondos	m2	3,3	\$ 14.500	\$ 47.850
2.7	Reposición Terclado Estructural 18mm	m2	12,52	\$ 8.000	\$ 100.160
3	Multitaller				
	Pintura de Salas	m2	130	\$ 2.700	\$ 351.000
3.6	Instalación de diferenciales	Unidad	3	\$ 42.000	\$ 126.000
3.7	Instalacion de tablero electrico con 6 protecciones	Gl	1	\$ 245.000	\$ 245.000
3.8	Instalacion Circuito Electrico	Unidad	4	\$ 45.000	\$ 180.000
3.9	Puntos de red Cat 6	Unidad	2	\$ 53.000	\$ 106.000
3.10	Canalización Bandeja 100x50	Unidad	26	\$ 8.700	\$ 226.200
3.11	Canalización Conduit nuevo Tablero	Unidad	6	\$ 4.700	\$ 28.200
4	Pastelon delantero				
4.1	Relleno	m3	11,2	\$ 12.000	\$ 134.400
4.2	Nivelación y Compactacion	m2	112	\$ 10.000	\$ 1.120.000
4.3	Instalación Pastelones 50x50 cm	m2	112	\$ 12.500	\$ 1.400.000
4.4.	Reparación y nuevo tendido Ducto general de agua	gl	1	\$ 185.000	\$ 185.000
5	Porton de Acceso				
5.1	Fabricación puerta de acceso, reparació de vano	GL	1	\$ 225.000	\$ 225.000
5.2	Cerradura Eléctrica, accionamiento	gl	1	\$ 112.000	\$ 112.000

### Descuentos

	Pastelones 50x50 cm	Unidad	-176	\$ 1.900	-\$ 334.400
2.8	Reposición Canaletas de aguas lluvias	ml	-15	\$ 8.700	-\$ 130.500
3.6	Proteccion metalica en ventanas	m2	-16,78	\$ 30.000	-\$ 503.400

### Total incremento de partidas

Costo Directo	\$ 3.845.510
GG y Utilidades 12%	\$ 461.461
<b>Neto</b>	<b>\$ 4.306.971</b>
IVA	\$ 818.325
<b>Total</b>	<b>\$ 5.125.296</b>



Pablo Martínez



## 6. Detalles Comerciales

Precios:	Se expresan en CLP. Valores neto.
Validez de la oferta:	60 Días.
Plazo de Entrega	De acuerdo a Planificación
Garantía	12 meses.
Forma de Pago:	30 días. Contra entrega.

